17 de mayo de 2019

DUOC: Nº 128/2019

Señores
Oferentes

ADENDA Nº 03

Licitación por Concurso de Ofertas Nº02/2019 – *"Adquisición de equipos informáticos."*

ID Nº 358.348

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 948/2010, le remitimos las modificaciones realizadas en el SICP en cuanto a las fechas de; tope de consultas, entrega y apertura de ofertas y al PBC.

- Las modificaciones se encuentran resaltadas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio (tipo Avanzada)	Computadora Tipo 1 - Avanzada. Especificaciones según plantilla.	25	Unidad	Unidad
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio (tipo Intermedia)	Computadora Tipo 2- Intermedia. Especificaciones según plantilla.	20	Unidad	Unidad
3	45111604-001	Proyector de diapositiva (con pantalla para proyección)	Tecnología: láser y LED combinado (sin lámpara) Dispositivo de imagen: DLP (Digital Light Processing - Procesamiento Digital de Luz) Resolución Nativa: XGA (1024x768) o superior Resolución Máxima: UXGA (1600x1200) Resolución Digital: 1080pixeles (Imagen de Alta Definición – HDTV) Luminosidad: 3.000 Lúmenes o superior Relación de Contraste: 20000:1 o superior Reproducción del Color: Full Color 1.07 billones de colores Rango de la corrección de la corrección trapezoidal (vertical): +/-30° o superior. Zoom Digital Formato de proyección: 1.54 – 1.71:1 o superior Tamaño de Proyección: 30" hasta 300" Cobertura de la distancia de proyección: Tamaño de imagen (diagonal) 60": 1,79 m a 1,99 m o superior. Tamaño de imagen (diagonal) 100": 3,07m a 3,41 m o superior. Vida útil del Sistema de iluminación: 20.000 Horas o superior. Conectividad o puertos: D-Sub (VGA), HDMI, Serial RS-232C. Control remoto inalámbrico Peso: Menos de 3,0 Kg. Fuente de Alimentación: 100-240V,	5	Unidad	Unidad

			50/60Hz Garantía de Fabrica: 1 (un) año Obs.: El equipo solicitado debe ser sin lámpara en consideración a la Ley 6036/18. Se deberá incluir una Pantalla de Tela para proyección con soporte fijo manual de 70" como mínimo. El oferente deberá especificar Marca/Modelo exacto del producto ofertado. El oferente deberá incluir catálogos con la información completa del producto ofertado. Será un requisito indispensable que la empresa oferente esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, o podrá estar debidamente autorizado y respaldado por escrito por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país. Garantía (escrita) Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Mínimo 1 (uno) año Requisitos exigidos: Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante y Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante.			
4	39121004-018	UPS de 1500 VA	Capacidad: 1500VA / 900 Watt Topología: Interactiva con microprocesador de control digital Formato: Torre Entrada: Voltaje: 100V/110V/120VAC ± 25% o 220V/230V/240VAC±25% Frecuencia: 50/60Hz ±10% (Detección automática) Salida - Voltaje: 100V/110V/120VAC±10% o 220V/230V/240VAC±10% Frecuencia: 50/60Hz ±1% (Detección automática) Factor de amplitud: 3:1 Tiempo de transferencia: 4-8 ms típico, 10 ms máx. Factor potencia: 0.6 Conector salida: Mínimo 6 Tomas tipo NEMA o IEC C13, con protección de batería y tensión estabilizadas. Batería: Voltaje DC: 12V Configuración: 2X12V/7.0AH Autonomía media carga: Mínimo 8 Minutos. Tiempo de recarga típico: 6 -8 horas al 90% de la capacidad Protección: Plena protección: Corto circuito. Sobrecarga de baterías. Protección frente a descargas de baterías Nivel de ruido: ≤45db (1m) Gestión de Comunicación: Software de administración local , incluir instalador Tipo de conexión: Puerto USB (con cable) Indicadores LED y Alarmas audibles	28	Unidad	Unidad

			Estabilizador incorporado: AVR Garantía (escrita): Soporte de atención de hardware, mano de obra y repuesto incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente del equipo en reparación. Mínimo 1 (un) año.			
5	43211711-001	Scanners (Escáner de Mesa)	Tipo: Escáner de mesa con Alimentador Automático de Documentos y cama plana (platina). Velocidad de escaneo: Escala de grises y Blanco y negro: Unilateral 20 páginas por minuto o superior y Bilateral (Dúplex): 35 imágenes por minuto o superior Color: Unilateral 10 páginas por minuto o superior y Bilateral (Dúplex): 15 imágenes por minuto o superior *Velocidades en tamaño Carta a 200 dpi como mínimo Tamaño del Documento en Alimentador: Carta, A4, hasta tamaño Oficio o superior. Modo documentos largos hasta 1.000 mm o superior. Alimentador Automático de Documentos: 50 hojas Fuente de luz: LED RGB Interface: USB 2.0. Debe soportar como opcional escalable Volumen Diario: 800 escaneos o superior Alimentación Eléctrica: 220 Volt sin transformador Funcionalidades Mínimas: Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaño de Página, Eliminación automática de página en blanco, Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes. Será un requisito indispensable que la empresa oferente sea distribuidor Oficial de la Marca para el territorio paraguayo, certificado por el Fabricante. Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay, certificado por el Fabricante. Garantía (escrita): Soporte de atención de hardware, mano de obra y repuesto incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente del equipo en reparación. Mínimo 2 (dos) años. El oferente deberá especificar Marca/Modelo exacto del producto ofertado. El oferente deberá incluir	1	Unidad	Unidad

			catálogos con la información completa del producto ofertado e incluir un link de la página web oficial del fabricante para la verificación del producto ofertado.			
6	43212105-001	Impresora laser blanco y negro (Impresora Láser Gama Media)	Velocidad: 38 ppm en A4 o superior Tamaño de papel soportado: Carta, A4 y Oficio como mínimo. Tiempo de salida de la primera Impresión: 6.4 segundos o menos. Ciclo de trabajo: 80.000 impresiones o superior Tiempo de calentamiento: 14 segundos o superior Memoria RAM: 1 GB o superior. Procesador: 800 MHz o superior. Entrada de papel: Bandeja 1 de 250 hojas o superior y 1 bandeja bypass de 100 hojas o superior. Gramaje de Papel soportado: 52 a 162 g/m2 Función de impresión bilateral o dúplex automática Conectividad: USB 2.0, Red 10BASE-T/100BASE-TX/1000Base-T e Inalámbrica estándar. Resolución: 1.200 x 1.200 ppp Compatibilidad Sistemas Operativos: Windows XP, 7, 8 y Linux Año de lanzamiento: 2017 o superior. Incluir 1 (un) Tóner adicional al de fábrica con rendimiento mínimo de 3.000 impresiones o superior. Sistema de cartucho todo en uno. En caso de ofertar un equipo cuyo sistema de suministro sea por separado, se deberá proveer un tóner y un cilindro adicional al de fábrica. Garantía Escrita de 24 Meses. Será un requisito indispensable que la empresa oferente esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, o podrá estar debidamente autorizado y respaldado por escrito por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país. Garantía (escrita) Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Mínimo 2 (dos) años Requisitos exigidos: Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante y Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante.	3	Unidad	Unidad

			El oferente deberá especificar Marca/Modelo exacto del producto ofertado. El oferente deberá incluir catálogos con la información completa del producto ofertado e incluir un link de la página web oficial del fabricante para la verificación del producto ofertado.			
7	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo. Velocidad de copiado e impresión láser: 35 ppm o superior Tamaño mínimo de papel soportado desde el ADF y platina: Carta, A4, Oficio y hasta formato A3. Panel Táctil de 9" o superior para configuración del equipo. Memoria RAM: 3GB o superior. Disco Duro: 320 GB o superior. Tiempo de salida de primera impresión o copia: 5 segundos o menos. Tiempo de Calentamiento: 12 segundos o menos desde el modo encendido. Tamaño de papeles para copias e impresiones: A3, Oficio, Legal, A4, Carta. Capacidad de entrada de papel: 2 bandejas de 500 hojas como mínimo (estándar). Bandeja Multitarea o multipropósito: 60 hojas como mínimo. Bandeja de Salida de papel. 250 hojas como mínimo (estándar). Gramaje de papel soportado: 52 a 210 g/m2 Velocidad de Escaneo B/N y Color: 70 ipm o superior. Puertos de Conectividad: USB 2.0, Gigabit Ethernet y Wireless LAN 802.11b/g estándar. Tiempo de calentamiento: 14 segundos o inferior Impresión a Doble cara: Automático Resolución mínima de impresión: 1200x1200 dpi. Resolución mínima de copia: 600x600 dpi Escaneo directo a USB, a Correo Electrónico, a Carpeta Compartida en red. Requisitos de Energía: 220 a 240V, 50/60 Hz. Debe incluir cables USB de 1,5 metros mínimo. Sistemas Operativos compatibles: Windows 7, 8, 10, Linux, Mac OS. Incluir tóner de fábrica de Rendimiento mínimo de 40.000 impresiones o superior. Rendimiento mínimo del tambor o cilindro: 295.000 impresiones o superior. Se debe agregar un tóner adicional al de fábrica con rendimiento igual o superior a 40.000 impresiones. Año de lanzamiento: 2017 o superior. Garantía Escrita de 36 Meses o 3 años.	2	Unidad	Unidad

			Será un requisito indispensable que la empresa oferente esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, o podrá estar debidamente autorizado y respaldado por escrito por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país. Garantía (escrita) Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Requisitos exigidos: Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante y Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. El oferente deberá especificar Marca/Modelo exacto del producto ofertado. El oferente deberá incluir catálogos con la información completa del producto ofertado e incluir un link de la página web oficial del fabricante para la verificación del producto ofertado.			
8	43201410-9999	Switch 10/100/1000 MB (Switch Administrable de Alto Rendimiento 24 Puertos 10/100/1000 Base TX)	Deben ser rackeables en infraestructuras de 19" Interfaces: Básicos: • Interfaces PoE por equipo 24 (veinticuatro) no compartido 10/100/1000 Base TX. SFP: • Velocidades: Slots SFP+ que soporten velocidades de 10 Gbps. con soporte de 10GBASE-LR, 10GBASE-SR, 10GBASE-LRM, 10GBASE-CX1 • Cantidad de slots DFP+: 2(dos) por cada equipo. Layer 1: • 10/100/1000BASE-TX. • 1000BASE-X (SFP). • 1000BASE-SX 1000BASE-LXILH. • 1000BASE-ZX. Familia Ethernet • 10GBASE-T • 10GBASE-SR • 10GBASE-X Protocolos de Capa 2 • IEEE 802.3i 10BASE-TX specification. • IEEE 802.3u 100BASE-TX specification. • IEEE 802.3ab 1000BASE-T specification. • IEEE 802.3z 1000BASE-X specification. • IEEE 802.3ae VLans: Soporte de IEEE 802.1q. Link Aggregration Control Protocol:Soporte de IEEE 802.3ad.	6	Unidad	Unidad

			Network Access Control: Soporte de IEEE 802.1x. Spanning Tree: • Soporte de Spanning Tree Protocol IEEE 802.1d. • Soporte de Rapid Spanning Tree Protocol IEEE 802.1w. • Soporte de Multiple Spanning Tree Protocol IEEE 802.1s. • Tiempo de convergencia de Spanning-Tree ante fallas. (Menor o igual a 1 segundo de tiempo de repuesta.) Full Duplex Flow Control: Soporte de IEEE 802.3x. Calidad de servicio: IEEE 802.1p CoSPrioritization. Mecanismos de priorización de flujos de paquetes en todos los puertos. La aplicación de las máximas prestaciones de QoS no deberá afectar el desempeño general del equipo. Sniffing: Mecanismo de monitoreo y copia de tráfico de puertos. Protocolos: Internet Protocol: Versiones 4 y 6. Timing: Soporte de NTP. DHCP: Server incluido. Manejo de Opción 82: DHCP snooping. Manejo de Opción 250 Administración: • Telnet. - SSH v2. • SNMP v1, v2c, v3. • RMONTY II. • HTTP. Transferencia: Capacidad de transferencia de archivos vía TFTP. * AAA • Soporte TACACS+, • Soporte Radius. Rendimiento: • Mínima Capacidad Switch Fabric.:100 Gbps. • ForwardingRate (En paquetes de 64 bytes): 95 Mpps. • Soporte Mac address. : Mayor o igual a 16000. •Soporte de unidad máxima de transmisión de tramas Ethernet. : 1500 a 9000 bytes. • Cantidad de Vlans.: 1000 •Cantidad de Vlans ID.: Mínimo 4000. MTBF. : Al menos 200,000 horas Memorias: • Memoria RAM necesaria para el funcionamiento óptimo del sistema. • Memoria Flash necesaria para el funcionamiento óptimo del sistema. • Capacidad en Flash de soportar dos versiones de Sistemas Operativos Completos. •Alimentación: 100 - 240 VAC / 50/60Hz. Varios •Cordón para energía eléctrica. • Cable de Consola. • Power Over Ethernet (POE) • Soporte de IEEE 802.3af. • Deberá proveer de PoE en cada uno de			

			los 24 Puertos no compartidos. • Funcionalidad de negociación automática entre el switch y el dispositivo de la cantidad de energía necesaria para encender el equipo consumiendo solo lo necesario. Certificación: Certificación ISO 9001-2000 o similares Garantía: 1 año como mínimo. • En caso de que cualquiera de los equipos sufra algún desperfecto durante el tiempo de vigencia de la garantía el proveedor deberá prever la provisión de un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la FPUNA. El oferente deberá especificar Marca/Modelo exacto del producto ofertado. El oferente deberá incluir catálogos con la información completa del producto ofertado e incluir un link de la página web oficial del fabricante para la verificación del producto ofertado.			

Atentamente.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones.